

**Ayuntamiento de Almàssera**

*Edicto del Ayuntamiento de Almàssera sobre delegación de la Alcaldía en el concejal Vicente Rodrigo Balaguer del ejercicio de la Presidencia de la Comisión Especial de Transparencia.*

**EDICTO**

De conformidad con lo que dispone el artículo 125 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público que mediante Resolución de Alcaldía número 414/2017 de fecha 30 de junio de 2017 se delega la Presidencia efectiva de la Comisión Especial de Transparencia, incluida la facultad de convocatoria de la misma, en el concejal de esta Corporación, Vicente Rodrigo Balaguer.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almàssera, 31 de agosto de 2017.—El alcalde Ramón Puchades Bort.

————— 2017/13218